



CONGRESO DE INTENDENTES



ACTA DE RESOLUCIONES DE LA 32º SESIÓN PLENARIA DEL CONGRESO DE INTENDENTES REALIZADA EL MARTES 6 DE MARZO DE 2018 EN LA EXPOACTIVA NACIONAL (SORIANO).

REF I) Aprobación del Acta de Resoluciones de la 31º Sesión Plenaria.

RESOLUCIÓN N° 1:

Se aprueba por unanimidad el Acta de Resoluciones de la 31º Sesión Plenaria.

REF II) Asuntos Entrados:

- A) Presentación por parte de la Intendencia de Treinta y Tres de una nueva edición del Festival del Olimar.
- B) Presentación por parte de la Sra. Intendente de Lavalleja del Festival "Minas y Abril".
- C) Proyecto de Ley sobre contribución inmobiliaria rural.
- D) Invitación al Lanzamiento de la "Ruta del Raid" y presentación del calendario de raid 2018. 7 de marzo a las 13:30 en la Sala Arredondo del Ministerio de Turismo.
- E) Invitación asunción de autoridades de la Cámara Nacional de Transporte el 7 de marzo a las 10:30 en el LATU.
- F) Ministerio de Industrias, remite propuesta de capacitación en parque industriales para los Gobiernos Departamentales.

REF III) Audiencia al Sr. Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca, Ing. Enzo Benech y al Sr. Presidente de INAC, Ing. Agr. Federico Stanham.

El Sr. Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca, Ing. Enzo Benech junto al Director de Servicios Ganaderos, Dr. Eduardo Barre y al Presidente de INAC, Ing. Federico Stanham presentan los trabajos que vienen realizando el Ministerio con el INAC con relación a la comercialización de carne en el mercado interno.

Se hace referencia a la importancia de coordinar entre las distintas instituciones involucradas en el control de la comercialización, esencialmente de los gobiernos departamentales y del INAC y también en los aspectos que nos involucran juntos al MGAP y al Ministerio del Interior

Sobre el tema de abastecimiento, el objetivo es asegurar el acceso a todas las poblaciones de carnes inocuas y de calidad, y esto requiere un trabajo de coordinación entre el MGAP, el Ministerio del Interior, Intendencias e INAC.

Para llevar adelante dichos temas se plantea, por parte de INAC a los Gobiernos Departamentales, formalizar un convenio con el Congreso que establezca cuáles son las condiciones para la habilitación de los locales, capacitar a los inspectores que tienen los Gobiernos Departamentales como el INAC, acordar sistemas de contralor uniformes y el régimen sancionatorio.

Asimismo plantea la creación de un grupo de trabajo que incluya a las Intendencias, MGAP, Ministerio del Interior e INAC, para implementar el portal de inscripción al registro único de carnicerías, elaborar un nuevo decreto de habilitación de locales de venta de carne, definir roles de fiscalización y sugerir modificaciones legales si corresponde, identificar competencias legales para atender situaciones de excepción en el abastecimiento y sugerir modificaciones si corresponde.



CONGRESO DE INTENDENTES



REF IV) Audiencia al Comité Deliberante “Cuenca del Río Negro”

La delegación del comité estuvo integrada por el Edil Luis Ciganda como presidente y los ediles Juan Rey, Ana López, Mayca Acuña, Máximo Mesa, Susana Larrañaga, Eduardo Fernández, Graciela Almanza, César Martínez y Washington Acosta.

El Comité está integrado por ediles de 8 departamentos pertenecientes a la cuenca del Río Negro, estos son: Soriano, Río Negro, Flores, Tacuarembó, Durazno, Cerro Largo, Florida y Rivera. El año pasado se integraron cinco Municipios del Estado de Río Grande do Sul, donde nace el río Negro. Los mismos son Don Pedrito, Bagé, Candiota, Ula Negra y Aceguá.

Proponen trabajar en un gran proyecto del Río Negro, fomentando el turismo en lugares que aún son poco conocidos a lo largo del río.

REF V) Informe de la Mesa

El Sr. Presidente del Congreso, José Luis Falero informa sobre la invitación del gobierno chino para visitar el país, se debe conformar la delegación que será integrada por los Sres. Intendentes.

Con respecto a la visita de los Sres. Ministros de Trabajo y de Transporte, se debe conformar los equipos de trabajo para avanzar en el convenio con la Federación Nacional de Municipales y con el Ministerio de Transporte en el diagnóstico de la flota de los gobiernos departamentales.

En el proyecto Unión Europea, se mantuvieron reuniones con el comité ejecutivo donde se analizó el avance de los proyectos en los municipios.

Asimismo se plantea la definición del objetivo 2, donde se dará protagonismo a las Intendencias de Florida y Salto en los talleres de formación y se está trabajando para que dentro del objetivo se pueda realizar talleres en el ámbito de la cumbre de alcaldes prevista para agosto de 2018.

El Sr. Intendente de Cerro Largo, Ec. Sergio Botana realiza un informe de la reunión mantenida con el Sr. Director de OPP, Cr. Álvaro García por los recursos de la contribución inmobiliaria rural, que son destinados a la caminería rural departamental.

REF VI) Informe de la Comisión del SUCIVE

- a) Plan de Regularización de Adeudos de patente de rodados

RESOLUCIÓN N° 2:

Se resuelve realizar una reunión plenaria extraordinaria el miércoles 14 de marzo a las 9 horas para tratar el plan de regularización de adeudos de patente de rodados.



CONGRESO DE INTENDENTES



REF VII) Asuntos Varios.

Se hace entrega por parte del Sr. Intendente de Colonia, Dr. Carlos Moreira de una placa recordatoria de la primera edición de la ExpoActiva que se realizó en Anchorena en el año 1998.

ExpoActiva, 6 de marzo de 2018.

Ángel Alegre Álvarez
Consejero